

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 4.00
Barcelona, trimestre... 4.50
Por el postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicaciones a precios convencionales. — Pago anticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Francisca vd., Gregorio y Paciano obs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Víctor, Cipriano y Cándido.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA MARZO

Los santos cristianos.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que aumentando y perfeccionando los sindicatos cristianos, encaminen a la sociedad, hacia la justicia, orden y paz, según el espíritu del Evangelio.

RESOLUCION APOSTOLICA
Auxiliar las obras sociales decididamente católicas.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Remedio, en la Trinidad.

Oraciones para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral
A las seis de la tarde rosario, luego punto doctrinal, letrillas y sermón por el P. Cortés, S. J.

Parroquia de San Juan Bautista
Continúan los santos Ejercicios. A las seis y media misa explicada y sermón.

A las seis de la tarde rosario, punto doctrinal y sermón con cánticos de penitencia en los intermedios.

Iglesia del Sagrado Corazón
Durante la misa de siete se celebrará la novena de San Francisco Javier en el altar del Santo.

Oblatas del Stmo. Redentor
A las cinco y media de la tarde función de los trece maries de San Antonio.

MES DE SAN JOSE
Se celebra durante la misa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de la Virgen del Claustro.

Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las seis y a las ocho.

San Juan.—A las cinco y media y a las ocho.

Sagrado Corazón.—A las siete y media.

Carmen.—A las siete y media.

San Miguel.—A las siete.

Hermanas Terciarias del Carmen (Vetlla).—A las siete.

Hospital.—A las seis y media.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

LA PARROQUIA

Que la Iglesia quiere que se fomente el espíritu parroquial se comprende desde el momento en que se sabe que ella instituyó la parroquia imponiendo la obligación de acudir a la misa en determinados casos, y se echan de ver las razones poderosísimas que para ello tuvo. De modo que no merecería capítulo aparte el asunto si tan sólo se tratara de demostrar que la Iglesia abraza simplemente aquel deseo.

Pero á buen seguro que ni aun muchísimos cristianos persuadidos de esta verdad y adictos á la parroquia se han dado cuenta de cuán vivo es este deseo de la Iglesia, y eso es lo que importa que conozcan.

Para saber lo que quiere la Iglesia no basta tener noticia de lo que manda. No todo lo que desea tiene mandato, porque es prudentísima gobernadora de la grey cristiana y sabe cuánta es la humana flaqueza, y esta flaqueza tiene en cuenta al dictar sus leyes, salvando siempre lo esencial de la moral y del dogma, pero atemperándose en cada lugar y tiempo á las diversas circunstancias.

Lo que hoy manda la iglesia con respecto á la parroquia muchos es, y suficiente para que se entienda lo mucho que le satisface la vida parroquial; pero es mucho más lo que

mandó en otros tiempos de más fe y más docilidad á la disciplina, y sólo teniendo presente lo que en las diversas épocas de la historia ha mandado se puede formar idea cabal del deseo veheméntísimo que tiene de que los cristianos miren con amor la parroquia y á ella acudan con preferencia en todas sus necesidades espirituales.

Hoy día tienen los fieles el deber estricto de llevar á sus hijos á bautizar en la parroquia, de comulgar en ella siquiera una vez al año, y ésta en el tiempo pascual (en el que nos llamamos ahora), recibir de la misma el Viático y la extremaunción cuando llega el caso, de verificar ante el párroco el enlace los que quieran contraer matrimonio, etc. A estos deberes, que son á la vez derechos, corresponden derechos y deberes del párroco, el cual si por un lado puede exigir el más riguroso cumplimiento de las obligaciones de los feligreses, no puede por otro excusarse cuando éstos reclaman los servicios que las mismas implican. Así cuando un padre quiere que su hijo sea bautizado en la parroquia, tiene el párroco deber de bautizarle, y no puede mandarle á la parroquia vecina; cuando un enfermo pide los últimos sacramentos el párroco, debe el párroco administrárselos, incluso el de la penitencia. Otros sacerdotes, fuera del caso de extrema necesidad, podrán declinar el compromiso; el párroco no: el párroco debe estar constantemente al lado de los feligreses y no abandonarles nunca, ni en tiempo de hambre, ni en tiempo de peste, ni en tiempo de guerra.

Esa compenetración que debe existir entre el párroco y los feligreses es causa de que aun hoy la Iglesia prohíba severamente ciertas intromisiones de sacerdotes extraños. Tocante al cumplimiento pascual, ya se sabe que el párroco puede dispensar al que lo desee, pero es su derecho tan respetable, que de ley general está mandado que en el día de Pascua en ninguna iglesia se dé la comunión fuera de las parroquias. Privilegios y costumbres contrarias toleradas han introducido excepciones, pero esto es la ley general subsistente aun hoy día.

¿Hay cosa, al parecer, más insignificante que decir un sacerdote cualquiera á los recién casados la misa nupcial? Pues tan seria es y tan gravemente prohibida, que el sacerdote que sin permiso del párroco se atreviera á bendecir á los novios, quedaría por el mismo hecho suspendido de sus funciones sacerdotales, según sanción expresa del Concilio de Trento.

No con menor, sino con mayor severidad está prohibido el que, fuera del caso de necesidad urgente, se administre á los enfermos el Viático y la extremaunción sin permiso del párroco propio; y esta prohibición es de tal naturaleza con respecto á los religiosos, que cualquiera de éstos que se atreviera á menospreciarla, quedaría ipso facto excomulgado con excomunicación reservada al Sumo Pontífice.

No hablemos ya de la ley que hace los entierros de la exclusiva incumbencia del párroco, á no ser que se trate de personas exentas por privilegio, y que otorga al mismo la facultad de reclamar sus derechos cuando las exequias se efectúan en iglesia distinta de la suya.

Esto, que es legislación vigente hoy en día, no es sino parte de lo que se

mandó en otros tiempos en que la mayor docilidad de los cristianos y otras circunstancias hacían más eficaces los preceptos.

Hoy debe el cristiano comulgar por lo menos una vez al año en la propia parroquia; en otros tiempos no sólo debía comulgar en la parroquia, sino confesarse con el párroco. Resultando dura la prescripción, y expuesta á graves inconvenientes por razón de la debilidad humana, la Iglesia hace ya siglos que tuvo á bien dejarla sin vigor.

Una de las funciones más propiamente parroquiales es la misa del domingo, sobre todo la misa mayor, de que hablábamos el otro día. Aun hoy subsiste el deber del párroco de aplicar la misa del domingo y días festivos por los feligreses. ¿Qué cosa más natural que el deber de los feligreses de asistir á la misa que por ellos se celebra? Pues este deber existió algún tiempo, y deber tan riguroso como es de ver por el siguiente decreto del Concilio de Nantes inserto en el cuerpo del Derecho, libro III, tit. 29 cap. II.

«En los domingos y días de fiesta, antes de empezar la misa, pregunten los párrocos al pueblo si hay en la iglesia algún feligrés de otra parroquia que despreciando al propio párroco, quiera oír allí misa. Si alguno se encuentra, sea al punto arrojado de la iglesia.»

Este precepto, por lo demás, que fué haciéndose con el tiempo, vino á caer en desuso, pero no cesó la Iglesia en el empeño de fomentar en lo posible el espíritu parroquial.

El Concilio de Trento en el decreto sobre lo que se ha de observar y evitar en la celebración de la misa, encarga á los obispos amonesten al pueblo á que concurra con frecuencia á sus parroquias, por lo menos en los domingos y fiestas más solemnes.

Por todo esto se ve claramente cuán grande es el deseo de la Iglesia de que sus hijos se esmeren en ser muy adictos á la parroquia y hagan de ella la principal si no la única dispensadora de las gracias del cielo para la salvación de sus almas.

Cuando puede mandar, mande; cuando ve que el mandato sería inútil ó necio, se abstiene de mandar, pero aconseja, y siempre deja muy patente su anhelo de que se fomente en todo lugar y tiempo el espíritu parroquial.

Juzgando á Moret

Acerca de las declaraciones hechas por el Sr. Moret en Valladolid sobre lo que ha dado en llamarse cuestión del clericalismo, escribe *La Epoca*:

«Lo han oído los radicales? El señor Moret no quiere que él ni sus amigos aparezcan en sus hogares como un Viviani, ni como un Combes, ni siquiera como un Rouvier; el señor Moret no quiere nada de lo que el Sr. Canalejas quería traducir, y mediante D. Bernabé Dávila comenzó á traducir del francés, y no lo quiere, precisamente porque en España no hay que partir de un fanatismo ni de una intolerancia, como los que hubieren de ser punto de partida de la reforma para aquellos polticos de Francia. No hay aquí para el Sr. Moret ese fanatismo ni esa intolerancia, ni pueden servir, por tanto, aquellos remedios.

«Pues entonces—dirá el Sr. Moret—¿qué tacha me van á poner los católicos?»

«La de siempre, Sr. Moret, y no los católicos, por tales, sino todos, por españoles y amantes y meneste-

rosos de la tranquilidad de España la tacha del equívoco; del equívoco, que ya va pareciéndose mucho á la burla, y que es, en suma, el arma única con que los liberales se acercan á la conquista de la opinión.»

LO BELL PARLAR

La mala parlaría extesa per tots los indrets de Catalunya inutilisa mica a mica los esforços que tots fem per enllyrar la nostra patria a un estat de civilitat perfecte; es la decadencia dins lo renaixement, si m'es permés dirho aixis, donchs no's compren que mentres els uns treballen per portar Catalunya a un estat envejable de prosperitats (prenenthi part en aquesta tasca algún qu'altre mal parlat) els altres desprestigin llur llengua, desonan aixis lo puntal més ferm al ensempla qu'el més lletitum de la nostre terra. Ara que'l nostre pervindre s'ovira llunya si's vol, pro explendit, que'l astre del renaixement llueix per Catalunya, hi ha fills tant poch patriotes, qu'escarneixen de sa mare portant lo descredít a nostres institucions y la mort a nostres voluntats.

L'intellectualisme catalá y totes les persones educadas feya temps habian fixat llurs mirades en aquest estigma de la hermosa parla catalana y ls esforços d'alguns particulars dirigits a desacostumar al nostre poble del renegar resultaban febles devant de l'embutiment a qu'habian arribat los nostres conciudadans. S'imposaba l'esforç aunat de tots pera remeyar la gran malaltia, y quelcóm que brollaba en lo pensament de tothom, esperaba uns labis qu'ho proclamessin y aquestos han sigut trobats en la «Lliga del bon mot». No's podia prevenir altre cosa de la nostra manera d'esser, donchs, adhoc lo renegar es l'expressió de la fermessa del nostre carácter, si bé mal empleyat y aqueixa fermessa es la veu que retrunyia per tots los cors catalans qu'oviraban la fi de la malura que enterbulia lo cel esplendorós de nostres pensaments.

Podém avensar materialment, la nostre energia podia cercar per tots indrets los medis d'engrandir Catalunya; pro no respectant la llengua qu'es lo nervi d'un poble no's pot ser may un bon ciudadá, donchs empeny a la patria a caurer en el llot pel qu'arrosga l'expressió pura y nadvia del sentimentalisme popular.

Motius tenim de lligarnos y dedicar nostres esforços envens una cosa tant santa y tan patriótica, puig a Tarragona més que'n lloch és ahón cada moment fereixen nostres orelles la grollera expressió del renegar ab l'agrarant, al meu modo de veure, de que no ya l'exasperació produex el brutal mot, sino que fins en la conversa més decayent s'empleya com a interjecció.

La decadencia moral que representa la mala parlaría tindria per forsa de corcar la nostre vida intelectual y material, y l'engrandiment de Catalunya guanyat tant poch a poch y a copia de tantes suhors esdevindria a terra com un edifici fonamentat demunt l'arena. Convé, donchs, que Tarragona prengui com a seva l'idea de constituir una «Lliga del Bon mot» a fi d'ajudarnos mutuament y lograr a copia d'esforços enllyrar la parla del poble y desterrar per sempre aquesta tara qu'ens cau demunt com una maladició de Deu.

Cal remeyar lo mal, primer que tot, en l'infancia, donchs ell es qui formar la Catalunya moderna y perxó d'aquesta generació novella es de la que's té d'expurgar la mala costum. D'ella n'ha de vindrer l'engrandiment o ensorraiment del espirt civic qu'ara dirigeix Catalunya al avens y d'ella se'n seguiria el progres o atrás de nostre poble, ensenyant a respectar llur mare, donchs mal fill és, qui deshonra la parla ab la quina sa mare li ha ensenyat a pronunciar los primers mots.

Prediquém y siguéim apóstols del «Bon mot», donch per nosaltres catalans es una empresa d'amor y d'honra ja que tots somniem la Catalunya super y no compremém o no volém comprendre que's molt raquitic lo poble que té vicis y no sab esforçar sa voluntat y conseguir de llur esforç treuren lo remey per extirpar lo vici qu'empobreix lo poble que tant estima.

Siguém ayments de Catalunya, nostres obres siguin d'amor a la terra y la terra ens demana en primer lloch que escurém la brossa que l'impideix enllyrar son espirt de mare per demunt de nostres grands proyectos; siguéim práctics, fora sonmiar, y obrem com gent de patries fortes, que nostr'esprit sigui voluntariós y ls que són ara sencills expositors d'idees obrém com a treballadors al servey de nostra parla que nosaltres tant ayments d'ella, sòm los que la deixém revolcar p'el llot, sens allargarli les

nostres mans per ajudarla a sortir de la bruticia en qu'está presonera.
J. M. MORERA y B. RADAT.

CIRCULAR

En el Boletín de 30 de abril del año próximo pasado publicamos una carta del difunto Emmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo que fué de Barcelona, encaminada á dar á conocer la próxima canonización del Taumaturgo catalán B. José Oriol, la fecha de la solemne canonización en Roma está señalada para el día 20 de mayo próximo, fiesta de la Ascension del Señor, y el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Eudoxia, Vicario Capitulár de la Diócesis de Barcelona nos ha pasado una comunicación, que más abajo insertamos, referente al mismo asunto. Son de importancia los gastos de las fiestas de la canonización; y por tanto rogamos á nuestro Clero y diocesanos, que se dignen contribuir con sus donativos.

Todos estamos interesados en el honor de los Santos; pero por lo que toca al B. Oriol, debemos decir al Clero de la Diócesis que es él una gloria del Clero secular, y á nuestros diocesanos que es una gloria de Cataluña. Bien merecido es que en estos tiempos de frialdad religiosa, busquemos nuevos estímulos para enervorizarnos con el ejemplo de un Santo paisano nuestro que ofrece la Iglesia á nuestra veneración. Ya en abril del año pasado designamos al M. I. Sr. Canónigo Garriga para recoger los donativos con ese objeto, comisión que renovamos ahora, y que cumplirá con agrado dicho señor Canónigo.

Tarragona, 6 de marzo de 1909.—TOMÁS, Arzobispo de Tarragona.

OBISPADO DE BARCELONA

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Costa, Arzobispo de Tarragona.

Mi venerado Hermano: La inesperada muerte del florido Emmo. Cardenal Casañas, Obispo de esta Diócesis, envía el Señor en los momentos que estaba el celoso propagador de la devoción al Beato José Oriol dando la última mano para que las fiestas de la próxima Canonización resultaran dignas de tan gran Santo y de España, que venera en el humilde Sacerdote del Pino uno de sus más preclaros hijos.

Tenía dicho purpurado intención de dirigirse al Episcopado español para suplicarle sus valiosas cooperaciones, que si entonces la juzgaba Su Eminencia imprescindible cuánto más ha de serlo hoy que nos vemos privados de la dirección de tan esforzado adalid?

Haciéndome, pues, intérprete de los sentimientos del difunto Prelado de Barcelona y de la Junta por él nombrada, me dirijo á V. E. I. suplicándole se digne contribuir con su limosna y la de sus diocesanos que con su reconocido celo V. E. estimulará, á los gastos que así en Roma como aquí importarán las solemnes fiestas ordenadas por Su Santidad Pío X para el próximo mayo.

Con la mayor consideración me reitero de V. E. afectísimo hermano
† RICARDO, Obispo de Eudoxia.
Vic. Cap. S. V.
Barcelona, 16 de febrero de 1909.

Lo que se gasta en diversiones

Sin incluir á los vascongados y navarrus, ó sus cuatro provincias, á 19,42 millones de pesetas se eleva lo gastado por los españoles en espectáculos durante el año 1908. Es decir, lo realmente gastado quizá sea más, pues tal cifra representa lo que las Empresas han figurado como recaudado á los efectos de la tributación, y poca ó mucha, es de temer alguna defraudación.

Corresponde á toros y novillos la suma de 4,60 millones, y á los demás espectáculos la de 14,82 millones. Las diez provincias que más se gastaron en toros son: Madrid, pesetas 1.154.000; Sevilla, 423.820; Bar-

EXTRANJERO

Obsequio de un diestro
Lisboa.—El diario Las Noticias dice que el ex diestro Mazzantini, actual teniente de alcalde de Madrid, se halla en Lisboa con objeto de ofrecer al Rey don Manuel la espada del día con que mató su último toro.

De Marruecos.—Casa arrasada
Lalla Marnia.—Las tropas españolas acampadas en Cabo Agua junto al territorio español han arrasado la casa del Cadi de Kendona, supuesto autor del atentado cometido contra un indigena que estaba al servicio de España.

Impresiones pessimistas
Viena.—La situación se complica. Servia no ha renunciado, según parece, a sus reivindicaciones territoriales, pero ha puesto el asunto en manos de Rusia, encargándole que salvaguarde sus intereses.

El barón de Aerenthal ha encargado al conde de Forgach que manifieste al gobierno de Belgrado que Austria-Hungría está dispuesta a entrar en negociaciones directas en el asunto de las compensaciones económicas, si el gobierno servio manifiesta a Viena que renuncia a las reivindicaciones y quiere mantener en adelante cordiales relaciones.

En caso contrario, el tratado de comercio, que expirará el día último del mes actual, no será renovado.

Austria y Servia en caso de guerra

Nadie quiere tirar la primera piedra en la enmarañada cuestión de Oriente. Y, sin embargo, a medida que el tiempo cruza se aleja, la gravedad de los problemas se acentúa, saliendo a plaza reivindicaciones, codicias y anhelos.

El tono agudo de la Prensa austriaca y rusa y el destemplado coro que hace la germánica, indican un nervosismo que pudiera encender los espíritus y complicar fatalmente los resultados de tantas querrelas.

En el orden militar, Austria desdén soberanamente a Servia, en tanto que siente cierto recelo hacia el Montenegro. Si el conflicto estalla al fin con esos países, el imperio de los Hapsburgos se basta y se sobra para reducirlos. Aun contra el segundo, la empresa, con resultar costosa, sería cuestión de tiempo.

Porque aparte la fuerza reforzada del XV y II Cuerpos de Ejército austriacos, brevemente, rápidamente pueden concentrarse hasta 250.000 hombres, fuerza bastante para aplastar a los exiguos ejércitos. Cuanto más que desde este verano el imperio ha ido reforzando y organizando sus guarniciones fronterizas, y un crecido número de columnas volantes, de 60 a 100 hombres cada una, recorre incansablemente el país, y se ejercita en simulacros de la pequeña guerra, que sería la que habría que practicar, especialmente con el Montenegro.

Esas columnas móviles (Streifkorps) componen una fuerza total de 5 a 6.000 hombres, y tras ellos, en posiciones centrales, permanecen estacionados grandes núcleos con elementos de todas Armas con sus parques y sus reservas de municiones y de víveres.

Contra Servia tiene Austria, además, su flotilla del Danubio, que desde Budapest salió ya ya semanas para recorrer el río entre Peterwardein y Selim, entreteniéndose en ejercicios de fuego frente a Belgrado.

Consta esa flotilla de seis monitores, construidos por grupos de 200 en 1894, 1896 y 1904. Son de 1.200 y 1.400 toneladas. Ocho cañoneras muy sùtiles, también lanzadas en parejas, de 1906 a 1908, con desplazamiento de 12, 30 y 36 toneladas.

Esta flotilla tiene en sí misma los siguientes recursos: 16 cañones y obuses de calibres distintos. 16 cañones-revolvers de 47, 37 y 8 milímetros. Todas estas piezas abundantemente dotadas de municiones.

Cada monitor lleva también buena dotación de fusiles, y pueden facilitar entre todos una numerosa columna de desembarco.

Además, con la flotilla van transportes blindados y en condiciones para llevar algunos miles de hombres que desembarquen donde convenga para operaciones de más fuste.

En las maniobras ó ejercicios que

Durante el finido mes de Febrero se han expedido por este Gobierno civil 26 licencias, de las cuales corresponden cinco a uso de arma y las restantes a caza.

Hoy empezará la devoción de los trece martes en honor de San Antonio en la iglesia de las Religiosas Oblatas, a las cinco y media, en la forma que se ha hecho los años anteriores.

Se ha posesionado de su cargo en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el sobrestante D. Eugenio Castellano.

Copiamos de nuestro estimado compañero La Veritat de Valls: «Molts dels coloms missatjers aviats en lo Pont de Goy lo día de la Missa de campanya, arribaren á Barcelona á dos quarts d'una de la tarde del mateix día. De manera qu'en menos d'una hora havien retornat desde Valls als seus coloms de Barcelona.

L'aviada resultó un complet éxit. De 600 coloms aviats sols sis s'extraviaren. Los tres premis del concurs ne foren guanyadors los coloms següents: Primer premi, ofert per l'Alcalde de Valls: Colomar de D. Pere Vallespínos. Segon premi, ofert pel Club Velocipedista: Colomar de D. Miquel Serra. Tercer premi, ofert per varis aficionats: Colomar de D. Jaume Colomines.»

La Compañía del Norte, ha dispuesto que los viajeros portadores de billetes kilométricos, circulares o semicirculares, puedan utilizar aquellos trenes en cuya composición no entran carruajes de la clase correspondiente á sus billetes, ya sea mejorando de asiento y abonando la diferencia que proceda por tarifa general, ó ya descendiendo de clase, sin derecho al menor reintegro, pero siempre que para dichos trenes, se expendan billetes ordinarios de la clase, y para el destino á donde el viajero se dirija.

En ambos casos, será valedera únicamente esta concesión, cuando haya asientos disponibles.

NACIONALES

En Almendralejo (Badajoz) se está preparando un mitin solidario, en el que tomarán parte los señores Senante, Salaberry y otros. Hablase de la celebración de mitines de la misma índole.

En Bilbao por efecto de la nieve han aparecido muchos jabalíes en el monte Sopuerta. Varios cazadores han dado una batida, y uno de ellos cayó en poder de un jabalí, salvándose merced á la oportuna intervención de un compañero de caza, que mató al animal. Este pesa once arrobas.

Según el balance semanal publicado por el Banco de España, el oro ha aumentado en 132.245 pesetas, y los billetes en 1.136.175, habiendo disminuido la plata en 1.900.253.

A falta de otros temas, se habló el sábado en las tertulias del Congreso de la próxima combinación de mandos militares que el general Linares acordará con el Monarca durante la expedición actual siendo los más probables, según se decía, los siguientes nombramientos: para la capitania general de Cataluña el general Castelví; para la jefatura del Estado Mayor Central el actual capitán general de Andalucía, señor Delgado Zuleta; para la vacante que este deje el conde de Serralvo; y para la jefatura de la Casa militar del Rey el general Martitegui.

También se habló mucho de la provisión del arzobispado de Toledo, siendo los candidatos que parece están más en predicamento los Arzobispos de Zaragoza y Sevilla y el Obispo de Madrid-Alcalá, singularmente el primero señor Soldevila.

En un café de Palma se entregó un billete falso de la última emisión de 50 pesetas; es el primero que se ve en España. La cursal del Banco se ha incautado de él para mandarlo á Madrid. Se distingue de los legítimos en que el papel tiene menos consistencia, las figuras están más borrosas y los puntos de la numeración son comas.

Capitán general de Cataluña

Confirmación de decretos importantes
A las 7.—El ministro de la Guerra, general Linares, ha sometido á la firma del Rey los decretos nombrando capitán general de Cataluña al teniente general D. Luis de Santiago y Menescau, y jefe del Estado Mayor Central al de igual categoría D. Diego de los Ríos Nicolau, conforme anticipé hace varios días.

Además el ministro ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos: Creando el cargo de inspector general de las tropas y del ejército. Nombrando para el mismo al capitán general de ejército D. Fernando Primo de Rivera.

Concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Aguilera Egea.

Telegrafian de Castellón con fecha del domingo: «Anoche hubo otro desprendimiento de tierra en el lugar donde ocurrió el derrumbamiento en la madrugada del lunes; resultaron cinco heridos y contusos muchos más; los obreros se negaron al principio á trabajar, temiendo nuevos desprendimientos; pero depusieron su actitud, merced á las excitaciones de los directores de las obras. Aunque se trabaja día y noche en el descombramiento, se cree que aun tardará quince días en quedar espedita la línea.

El comercio sufre grandes quebrantos por no poder facturar las mercancías.

Ha fallecido en Valls, en donde vivía retirado por su quebrantada salud, el Rdo. Cura-Párroco de Fonsaldes, don Pablo Vives, el cual pertenecía á la sociedad entre eclesiásticos denominada «La Providencia».

Descansen en paz el finado, rueguen por él nuestros lectores, y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Los elementos católicos de San Andrés (Barcelona) celebraron el domingo un mitin que se vió concurridísimo, para protestar contra la política que sustenta el bloque de las izquierdas.

Todos los oradores impugnaron las aludidas doctrinas siendo ovacionados. Se preparan otros actos de idéntica índole.

Sabemos que el Sr. Garcia Alix se propone emprender en breve las visitas á los pueblos de la provincia dispuestas por el ministro de la Gobernación.

La Ronda volante de consumos decomisó el sábado cuatro kilos de carne de cerdo destinada á un industrial que por segunda vez ha sido sorprendido en esta falta.

Ayer regresó el señor Gobernador civil que pasó el domingo en la vecina ciudad de Reus.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, habiéndosele administrado el domingo los Santos Sacramentos, el reverendo D. José Guinovart.

Ayer se observó alguna mejoría en la dolencia, lo que hace creer en un pronto y total restablecimiento, cosa que deseamos de todas veras.

Ha fallecido en la ciudad condal don Casimiro Girona, propietario de los terrenos lindantes con el Monasterio de Poblet.

El finado fué persona muy conocida en esta ciudad y actualmente era presidente de la Junta de la Casa de Maternidad de Barcelona. R. I. P.

Ha sido nombrado representante en esta provincia de la Sociedad Inglesa de seguros contra incendios «Sun Insurance Office» nuestro particular amigo don Celestino Salvadó.

El domingo tuvo lugar en Sabadell el anunciado banquete llamado de la victoria, al final del cual el Sr. Cambó pronunció un discurso de esencia regionalista.

Los concejales regionalistas de Barcelona, obsequiarán uno de los días de la próxima semana con un banquete al diputado á Cortes Sr. Cambó.

Varios amantes de las letras catalanas tratan de organizar un homenaje en honor de D. Angel Guimerá. También se ha abierto una suscripción para honrar la memoria de D. Mariano Aguió.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesia».

La Junta de defensa del Obispado de Tortosa, reunida en la Casa Consistorial ha acordado verificar mitines en Tortosa y demás pueblos de la diócesis como protesta por la proyectada supresión del obispado. También irá una comisión á Madrid y se efectuarán manifestaciones públicas y cierre de tiendas en señal de protesta.

SUSCRIPCION

para restaurar la casa Asilo del Espíritu Santo, á cargo de las Religiosas Oblatas del Stmo. Redentor. Recogido en la parroquia de San Juan de esta ciudad.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Rdo. Párroco de S. Juan (50), Una familia católica (50), Una familia cristiana (1), Una sirvienta (1), Una persona piadosa (50), Una pobre (1), X (5).

Suma anterior... 5.504
Total... 5.667
(Continuará).

Sindicato Agrícola oficial «La Enfermería»

Bajo la presidencia de D. José Monserat y con asistencia de la mayoría de sus asociados, celebró anteayer Junta general extraordinaria.

Fue presentada una proposición firmada por varios asociados, solicitando se altere cada año al efectuarse la distribución del agua para el riego, no solamente la diada á que hace referencia la escritura de constitución de la comunidad de regantes, sino que también las horas de su toma en número de cinco cada año, á fin de que todos los asociados participen de iguales derechos y ventajas.

Después de un amplio debate en el que terciaron varios asociados, fué desechada la proposición por mayoría de votos.

En vista de las razones que fueron expuestas se acordó reformar el Reglamento por que se rige el Sindicato, introduciendo en él las modificaciones que se consideren oportunas con objeto de que todos los individuos del mismo, resulten por un igual beneficiados en todo cuanto afecte al Sindicato: en su consecuencia, se nombró una Comisión para que en el término de dos meses á contar desde la fecha presente á la Directiva las reformas que considere equitativas introducir en dicho Reglamento, para que estudiadas con el detenimiento que el caso requiere, convocar á la general extraordinaria para su aprobación definitiva.

Hecha la distribución del agua para el riego en la forma establecida en la escritura de constitución de la Comunidad de regantes, se levantó la sesión.

En la reunión celebrada ayer por los directores de los diarios locales, se acordó que los del Diario de Tarragona y Diario del Comercio formen parte de la Comisión de propaganda de la Junta contra la tuberculosis y los del Heraldo y LA CRUZ de la de Hacienda.

El digno presidente Sr. Garcia del Cid, se propone que en breve quede montado en esta ciudad un Sanatorio que llene los altos fines para los cuales fué creada la expresada Junta.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Ramón Garzón, 79'18 pesetas. D. Vicente de la Plaza, 179'23. D. Eustaquio Lerma, 1.236'25. Depositario pagador, 396.

Fue verdaderamente imponente el temporal de mitjorn que se desarrolló en el mar durante la noche del sábado último.

Las olas batian furiosas la escollera del muelle causando grandes destrozos en los trabajos que se están realizando para la prolongación del nuevo dique.

La vía para el paso de vagonetas quedó en muy mal estado en la punta del muelle á causa de la enorme cantidad de piedras arrastradas al mar, lo que ha hecho preciso paralizar los trabajos de arranque en la cantera.

Ayer continuó soplando fuerte viento norte, pero á última hora parecía que el tiempo tendía á abonanzar.

Digno remate de los Ejercicios espirituales que para caballeros tuvieron lugar la pasada semana en la iglesia del Sagrado Corazón, fué la Comunidad general celebrada el domingo, en la que tomaron parte extraordinario número de hombres.

Pronunció una inspirada plática preparatoria el P. Martínez, y en la función de la tarde, después del canto del Trisagio, predicó un elocuente sermón el P. Morell.

Tan solemnes cultos dieron término con la Bendición Papal.

elona, 400.000; Zaragoza, 330.000; Valencia, 224.529; Valladolid, 173.500; Santander, 158.783; y Salamanca, 149.000. Con 25 menos, pero aproximándose á Salamanca, donde la inspección se realiza con una rectitud y diligencia digna del mayor aplauso, figuran Cádiz, Málaga y Murcia y otras provincias, con varias poblaciones importantes en todas ellas.

En los demás espectáculos, Madrid figura por 4,45 millones de pesetas, y Barcelona por 4,32 millones. Sigue Zaragoza, por los extraordinarios que ha hecho con motivo de las fiestas del centenario, con 755.800; luego Sevilla, con pesetas 710.500; Valencia, con 415.000; Coruña, con 320.000; Valladolid, con 291.400; con 200 á 250.000, Santander, Cádiz y Málaga; de 170 á 180.000, Murcia, Tarragona y Jaen, y de 150 á 160.000, Alicante y Salamanca.

La provincia de Lugo no se gastó nada en toros, y en los demás espectáculos, la de Orense sólo 12.000 pesetas, y la de Avila, 13.220.

Comparadas tales cifras de conjunto con las de 1907 (18 millones), resulta que hubo un aumento de gastos para los españoles de cerca de millón y medio de pesetas, lo que no se armoniza muy bien con las quejas y lamentaciones justas sobre el coste de la vida en España.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Seminario

El domingo último tuvieron lugar en nuestro primer establecimiento docente santuosos cultos en honor de Santo Tomás de Aquino, conforme al programa que en su día publicamos.

Hubo á las siete de la mañana misa de Comunidad, en que fué celebrante el señor Arzobispo, y á las once oficio solemne, que celebró el señor Prefecto de Estudios Dr. D. Juan Corominas. La Capilla del Sr. Roig ejecutó á orquesta la misa de Perosi. A las cinco y media de la tarde se cantó por la expresada capilla un solemne rosario, terminado el cual subió al púlpito á panegirizar al Santo el canónigo de Barcelona Dr. D. José Portales. Su oración fué notabilísima por la originalidad del plan, la claridad y profundidad de su desarrollo, y por el brillo de la dicción.

Tomando pie el orador del título de Doctor angélico que se aplica á Santo Tomás, afirmó la analogía entre la ciencia del Doctor de Aquino y la ciencia angélica, analogía que fundó en la extensión del saber, la manera de entender, la simplicidad de principios capitales, y en el hecho de ser el Santo Doctor, con su doctrina como ángel custodio de la Iglesia: á la cual ilumina y defiende.

El Doctor Portales no defraudó las esperanzas de los que conocían su competencia, y aun creemos que las excedió. Con numerosa y distinguida concurrencia se celebró á los cinco de la tarde de ayer la velada literario-musical.

Cumpliríamos en rigor nuestro cometido diciendo que no desmereció de las más brillantes celebradas en años anteriores; pero importa y es justicia estampar breves frases de particular elogio para los alumnos Sres. D. José Tomás, don Jaime Sabaté y D. Alberto Sans, el primero de los cuales abrió el acto con un bello discurso en loor del Angel de las Escuelas, y los otros dos discurrieron de un modo admirable sobre los respectivos temas «La Estrella de los Magos» y «las manchas solares».

Otro discurso hubo, escrito en elegante latín y leído por el alumno D. Hermenegildo Dalmau, sobre los sanctitatis proeludia, ó los indicios de Santidad que ofreció en su niñez Santo Tomás de Aquino.

Poesías las hubo de todos los géneros, y en latín, castellano y catalán, y en ellas se lucieron los Sres. D. José Amill, don José Armengol, D. Fernando Lapayade, D. Carlos Magriñá, D. José Abelló, don Francisco Miquel y D. José Llauredó.

Llamaron particularmente la atención los cuadros dramáticos «La Vocación de Santo Tomás», desempeñada por los alumnos Sres. Bertrán, Gassol y Llop; el «Cantor del Sacramento», por los señores Cunillera, Martí y Sans, y «Richs y pobres», por los Sres. Llauredó y Lapuyade.

La capilla del Sr. Roig y la escuela de cantores del Seminario ejecutaron magistralmente escogidas piezas, y por la citada capilla se tocó una inspirada pieza titulada «Marcha eucarística», original del que fué alumno de este Seminario, y es hoy religioso de San Francisco, Fray Antonio de la Cruz Roig.

El señor Arzobispo pronunció al fin breves y oportunas razones, que terminaron con su bendición.

Repetimos que el acto fué de veras brillante.

Entre la concurrencia vimos al señor Alcalde, al teniente de Alcalde D. Juan de March, al señor Director del Instituto D. Juan A. Soler y al profesor Sr. Serrano, al Registrador de la propiedad D. Juan Noguera, al Arquitecto provincial y diocesano D. Ramón Salas, al señor Juez municipal, al Cónsul del Perú Sr. Mercadé y otras distinguidas personalidades.

El Sindicato de Exportadores de vinos de Reus, está preparando una importante circular que se dirigirá á todas las Cámaras de Comercio, Agrícolas y Sindicatos de España, al objeto de concertar la mejor fórmula para recabar la prohibición de fabricarse en Inglaterra toda clase de vinos artificiales, cuya fabricación tantos perjuicios ocasiona á la viticultura nacional.

estas fuerzas sutiles vienen realizando por el Denubio el Estado Mayor de Viena...

Por lo tanto, el imperio ha procurado y procura adoptar precauciones sin cuento por el lado de Servia...

Claro es que antes de venir a las manos se han de apurar los recursos todos de la diplomacia...

Pero el toque no está en el pleito sangriento con los dos pequeños vecinos. El toque está en que si el incendio se inicia es fácil que no pueda limitarse a los países danubianos...

No anda Rusia muy boyante en su reorganización militar y marítima; pero acaso no le desagradara meterse en una aventura en Europa...

Hay que dudar, sin embargo, de que, sin más ni más, entre en andanzas con Austria...

Alemania, que es la verdadera aliada de su vecina y antigua rival de Sadowa, saldría muy luego al palenque con todo el poderio guerrero acumulado en sus fronteras de Polonia...

Y todo ello, con sus naturales secuelas ya dará que pensar a unos y a otros antes de disparar el primer cañonazo...

JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 15 de Enero próximo pasado acordó, a fin de normalizar la administración...

Lo que se hace público a fin de que los que tengan suscritas sus máquinas en el registro correspondiente pasen a recoger dichas placas abonando su importe...

A los contraventores de las anteriores disposiciones se les impondrá una multa de 10 a 20 pesetas, según los casos...

Los agentes de esta Alcaldía quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones.

Tarragona, 8 de Marzo de 1909.—José Prat.

Gasómetro Tarraconense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 8 del corriente mes de Marzo acordó convocar Junta general de señores accionistas...

Para ejercer su derecho de asistir a la sesión que celebrará la Junta general, en la que además de los asuntos que ordinariamente se someten a su deliberación...

culó duodécimo de los Estatutos, deberán los señores accionistas depositar con tres días de anticipación al señalado para la primera convocatoria...

Tarragona, 9 de Marzo de 1909.—P. A. del C. de A.—El Presidente, Juan González.—El Secretario accidental, José Vilar Tomás.

Extracto del Boletín oficial del día 7.

Tesorería de Hacienda.—Hace público haber declarado incursos en el apremio de primer grado a varios deudores a la Hacienda...

Jefatura de Obras públicas.—Anuncia haber decretado la necesidad de la ocupación de varias fincas en los términos municipales de Fatarella, Gratallops, Espuga de Francolí y Vimbodí...

El Agente ejecutivo de Uldemolins publica subasta de fincas por débitos a la Hacienda.

Sanidad general.—Resumen de las defunciones por causas, edades y sexos, y de los movimientos ocurridos en la provincia durante enero último.

Alcaldías.—Las de Móra de Ebro, Masdenverge, Cunit, Santa Perpetua, Conesa y Senant publican lista de concejales y mayores contribuyentes...

Providencias judiciales.—El Juez municipal de Vendrell publica sentencia dictada en juicio verbal condenando a los herederos de Francisco Mitjans a pagar el importe de dos censos a Marina Senet y Francisco Marí.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José Simó Porqueras.—Agustín Aguilar Julián.

FALLECIDOS.—Mercedes Mercadé Plana, Castellarnau, 6, 22 años.—María Pi-qué Solé, Mediona, 22, 2 años.—Jose Rarrech Garcés, Añoveras, 75 años.—Josefa Mateo Jordá, Beneficencia, 51 años.—Andrés Icart Rocamora, P. Rovellat, 5, 51 años.—Salvador Vidal Miró, Hospital civil, 47 años.—Francisco Almená Berga, Añoveras, 77 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer Ninguna.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Amberes y esc. v. belga «Congo», de 1.024 ts., c. Adriánses, con efectos; consignado a D. Matías Mallol.

De Certe v. «Antonia», de 466 ts., c. Seguí, con bocoyes vacíos; consignado a D. Román Musolas.

Despachadas

Para Valencia v. «Antonia», con tránsito.

Para Liverpool y esc. v. Rita, con cargo general.

Para Amberes y esc. v. «Congo», con idem.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8. 4 por 100 interior contado... 87.16

Cambios de Barcelona del día 8.

CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días fecha... 27.66

EFECTOS PUBLICOS. Duroso. Por 100 interior contado... 98.00

OBLIGACIONES CONTADO. Almansa V. T. 5 por 100... 105.75

Villalb. a 8 govia 5 por 1.0... 1.015

Huesca Camfrá ch... 98.23

Mines s. Juan Abadesos... 82.50

M. Z. y A. 4 1/2 por 100... 99.85

M. E. R. R. 2 1/2 por 100... 81.75

Orenses. prioridad 5 por 100... 80.50

Compañía General Tranvías... 96.15

Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100... 99.25

TELEGRAMAS EXTRANJERO. La cuestión austro-servia. Londres.—Un despacho, en este momento recibido de Olessa...

TELEGRAMAS EXTRANJERO

La cuestión austro-servia. Londres.—Un despacho, en este momento recibido de Olessa, comunica la noticia de la llegada del cónsul austriaco...

Viena, 7.—Los diplomáticos residentes en esta capital aseguran que Servia mandará una nota declarando que somete la resolución del conflicto del territorio al criterio de las potencias europeas...

El punto crítico que pudiera haber producido el conflicto de una guerra se considera ya resuelto.

Servia confía la defensa de sus intereses a las decisiones de una conferencia europea.

En los círculos diplomáticos se opina que la prohibición de Turquía dejar transportar municiones de guerra procedentes de Servia...

La nieve. Londres.—En muchas regiones de Inglaterra terribles tempestades de nieve y hielo han aislado extensos territorios...

Última Información Servicio especial de La Cruz

Madrid, 8, 1 t. «La Gaceta»

Publica los Reales decretos del ministerio de la Guerra creando el cargo de inspector general de las tropas del ejército...

También publica el programa para las oposiciones a la plaza de profesor numerario de dibujo preparatorio del modelo en barro...

El ministro de Hacienda ha confirmado que tiene en estudio un proyecto de ley referente a la Deuda Exterior.

El Sr. González Besada ha almorzado en el palacio de la infanta Isabel.

Se encuentra bastante enfermo el Sr. Barrio y Mier.

Ha continuado hoy la Junta general de accionistas del Banco de España.

Han sido reelegidos los consejeros Sres. Altuna y conde de Torreanaz.

JATÉ LIQUIDO ESPAÑOL ZUMO EXTRAIDO DE LA PLANTA VERDE. Digestivo y antinervioso "gusto exquisito, PARA DESPUES DE LAS COMIDAS. El mejor de los mejores téis conocidos. Se sirve en todos los cafés. DE VENTA: DROGUERÍA DE JOSÉ ANTONIO SANS. BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA. DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA.

PLATERIA DE FRANCISCO CÁCHARO. Notables rebajas en todos los artículos de la casa. Bajada de Misericordia, 5 TARRAGONA.

fué elegido el marqués de Mochales. Se aprobó una pensión para la viuda del director de sucursal Sr. Villamil, igual a la que disfruta la viuda del Sr. Farifas.

Altos cargos. Sigue habiéndose de una comunicación de alto personal del ministerio de la Gobernación.

Se dice que el Sr. Lombardero será nombrado subsecretario del ministerio.

Bolain. Interior fin de mes, 87'40. Fin próximo, 00'00. Francos, 11'40. Libras, 28'09. Amortizable, 101'95.

LA EXCURSION DEL REY

Regreso a Algeciras. La señora de Elorriaga. Algeciras, 7.—Regresó a esta población el Rey procedente de San Roque.

Poco después llegó la señora del coronel Elorriaga que se dirigió al hotel Cristina para cuidar a su esposo que la recibió sonriendo.

El herido continúa sin fiebre y muy animoso.

Algeciras, 7.—Continúa el temporal en el Estrecho de Gibraltar, reinando fuerte vendabal y mar dura.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

Algeciras, 7.—El comandante general de la plaza de Gibraltar ha cumplimentado al Rey, quien le ha invitado a comer, así como al comandante militar de Algeciras, y al alcalde.

el estandarte de la mezquita. Don Alfonso habló con el caid y varios moros afectos a España, que ansían pertenecer a ella.

El Rey les enseñó los planos de la mezquita que construirán los ingenieros militares, alegrándose extraordinariamente de ello moros, y agradeciéndolo con expresivas frases.

Maniobras.—Aclamaciones Almuerzo. Ceuta.—Desde la mezquita se dirigió el Rey al campo de instrucción donde las fuerzas de la guarnición realizaron brillantes maniobras desfilando a paso ligero.

Centenares de moros contemplaban entusiasmados las evoluciones. También presenció las maniobras numeroso gentío de Ceuta que no cesaba de aplaudir y vitorear al Rey.

Mejoró el tiempo y ahora luce sol espléndido.

Ahora se dirige la comitiva regia al fuerte del Serrallo para asistir al almuerzo con que la guarnición obsequia al Rey y a sus acompañantes.

Presidirá la mesa el Rey, sentándose a su derecha el ministro de la Guerra general Linares y a su izquierda el jefe de la Casa Militar de S. M. general Echagüe.

En otros puestos inmediatos se sentarán el gobernador militar de la plaza general García Aldave, el general Zubia y otros jefes.

Después de recorrer los fuertes D. Alfonso entrará en la población y visitará los cuarteles.

EXTRANJERO

Elecciones en Italia. París.—Telegrafían de Roma que en las elecciones de diputados a Cortes verificadas ayer, hubo poca animación.

Se sabe que ocurrieron disturbios en algunos distritos.

A causa de los temporales se reciben con retraso las noticias sobre el resultado de las elecciones.

A media noche se conocían ciertos resultados de las elecciones. Aparecen hasta ahora elegidos 56 ministeriales, 12 candidatos de oposición constitucional, 9 republicanos y 12 socialistas.

Entre los reelegidos figura el ministro Sr. Orlando.

En Trapani ha sido reelegido Nasi. En Roma han sido elegidos los señores Mazza y Barzilai, republicanos, y Bisciolatti, socialista.

MENCHETA. Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Talleres de Artes Suntuarias

ARANA Y BRÚ. Sucesores de Felix Ribas y F. Casanovas.

Se construye con perfección todo lo referente a Artes Suntuarias. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

PARA CLUECAS

A mitad del precio corriente; ó sea, á 50 céntimos uno, y á 5'50 pesetas docena, se venden huevos frescos de gallinas «Plymouth Rock», raza yanqui, hermosísimas y de plumaje jaspeado perfecto, que son, indudablemente, las más ponedoras de cuantas se conocen.

Véase la fotografía de dichas aves, y pídasen detalles en el punto de venta. Droguería de José Antonio Sans. Bajada de Misericordia, 2. Tarragona.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2' 50 SEMANALES.-PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainicá, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Baada de Misericordia, 14.—Tarragona

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,

seccion especial en trajes talarés

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904.

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 12 por 100 anual por uno ó más años.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____

domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ desea adquirir _____

(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____

FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifas la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

- EN -

Géneros de Punto

Vda de Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor MONTSEERAT directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam- pico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de abril saldrá de Liverpool y el día 3 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja- pón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determina los artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 19 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también premios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la RESPIRACION.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo. Se cuentan por millones las TOS, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE